

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WHISKEY FILMS ECUADOR WHIFILECU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 del mes de marzo de 2015, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N34-328 y Portugal, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía **WHISKEY FILMS ECUADOR WHIFILECU S.A.**

ACCIONISTA	Capital Suscrito	Capital Pagado	Total
Juan Bernardo González Pérez	392, 00	392, 00	392, 00
Juan Pablo Ortiz Mena	408, 00	408, 00	408, 00
TOTAL	800, 00	800, 00	800, 00

Preside la sesión el señor economista Juan Bernardo González Pérez y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor José Gregorio Aponte Valera.

Los accionistas mencionados representan al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente a convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los informes del Comisario, Gerente General, el balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes el ejercicio económico del año fiscal 2014**
- 2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados.**

Los accionistas aprueban el orden del día y la Junta General, con todos los votos a favor, toma las siguientes resoluciones:

- 1.-** Se aprueban los informes del Comisario, del Gerente General, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos relativos al ejercicio económico del 2014.
- 2.-** Como en el ejercicio económico del 2014 no existen utilidades, por lo tanto no hay lugar a reparto.

2.- Informe del Gerente General.

3.- Copia del balance y estados financieros.

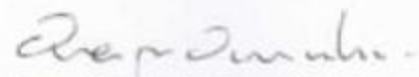
Sin más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada es aprobada y suscrita por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las diez horas.



Juan Bernardo González Pérez
Presidente



José Gregorio Aponte Valera
Secretario



Juan Bernardo González Pérez
Accionista

Juan Pablo Ortiz Mena
Accionista